ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADMINISTRACION MUNICIPAL

RECIBIDO
26 JUL 2022
CONTROL
☐ A.M. ☐ P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 6224 /
LA LIGUA, 25 JUL 2022

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto Alcaldía 4585/2022 Aprueba Suplencia de Secretaria Municipal.
- Solicitud de Pedido N°17270/2022, Administración Municipal.

CONSIDERANDO:

Que, la municipalidad de La Ligua, necesitó contratar los servicios de amplificación e iluminación, para el evento denominado "Expo La Ligua 2022, Feria Itinerante de productores del Litoral y valle central" según Decreto de Alcaldía N°6176/2022, programa que se aprobó con fecha 21 de julio del 2022, situación que deja a esta unidad sin tiempo para realizar la licitación correspondiente, toda vez que este arriendo tiene su inicio el día viernes 22 de julio del 2022.

Que, con respecto a lo anterior, la municipalidad para poder cumplir con los plazos establecidos en este programa, solicitó esta contratación de forma directa teniendo en cuenta la urgencia de tener esta amplificación e iluminación funcionando para los artistas y ceremonias programadas.

Que, se solicitó al proveedor Sra. Sylvia Noguera Díaz, para que de forma urgente el arriendo de estos equipos de amplificación, iluminación y la estructura necesaria para el programa municipal, teniendo un costo total de $ 2.380.000 IVA incluido.

Que, mediante este Decreto de alcaldía, se regularizará la contratación y el pago de estos servicios realizados en la localidad de valle hermoso según solicitud de pedido 17270/2022 y cotización adjunta.

DECRETO:

1º Regularícese y en consecuencia contrátese y posteriormente páguese los trabajos solicitados para el programa municipal "Expo La Ligua 2022, Feria Itinerante de productores del Litoral y valle central."

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor Sra. SYLVIA NOGUERA DÍAZ Rut; 7.974.811-0, por el monto total de $ 2.380.000, IVA incluido, según la Ley 19.886, Art. 10, número 3.

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL(S) DE LA LIGUA

NICOLET NAVARRO LOBOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE PATRICIO PALLARES

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

EXAMINADO
26 JUL 2022
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritaria)
ADMINISTRACION MUNICIPAL
ARCHIVO
PPV/GST/lfv

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, 22/7/22

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Nº 017270

DE : Gonzalo Sanhueza Tellez - Adquisiciones

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN NY FINANZAS

REF.:SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Prog. Mun. Expo La Ligua 2022, feria Intemperante de Productores del Litoral y Valle Central - segun D.A. Nº 6176/22.

CANTIDAD	DETALLE	P/UNITARIO	TOTAL
	Servicio de Amplificacion e Iluminacion segun Ficha Tecnica adjunto.		

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ADQUISICIONES
25 JUL 2022
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD CONTRALORIA MUNICIPAL LA LIGUA

Sylvia Noguera Diaz
7.974.811-0.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR

TOTAL $ 2.380.000.

FIRMA SOLICITANTE

VºBº JEFE DEL AREA

Punto Gràfico Portales 320 La Ligua Fono: +569 97815335

FICHA TECNICA

Amplificación e iluminación

SYLVIA NOGUERA DIAZ

EXPO LA LIGUA 2022 FERIA ITINERANTE DE PRODUCTORES DEL LITORAL Y VALLE CENTRAL

Cantidad	Descripción	P.total
	AUDIO:	
	Consola Digital x 32	
	Multipar 40 x 8 whirwind	
	8 d&b q1	
	4 sub bajos dobles b2	
	5 monitores de piso db tenchnologies opera 915	
	Microfonia necesaria para las bandas	
	Lineas xlr y corriente	
	ILUMINACION:	
	Estructura malacatre 5 x 8	
	4 cabezas móviles beam 1 4r	
	10 par led 18 x 18 fgbwa+au	
	4 cob led 200 watts	
		$ 2.380.000
	SYLVIA NOGUERA DIAZ 7.974.811-0	

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
CONTRALOR MUNICIPAL

Show "Cachureos en Vivo 2022".

Espectáculo	:	Un Show en Vivo del Programa Infantil de Televisión "Cachureos".
Duración	:	Una hora.
Animación	:	Marcelo
Elenco	:	14 personas
Personajes	:	Epidemia - Gato Juanito - Conejo Wenceslao - León Chester - Chanchoman Sr. Lápiz - Zancudo - Mosca- Pollo - Chicas Ye Ye.
Característica	:	Show familiar que muestra un ranking con las canciones más escuchadas según las preferencias en Spotify.

Requerimientos para los Organizadores del Espectáculo

Escenario	:	1,5 metros de alto, 10 metros de frente y 6 metros de fondo.
Sonido	:	Detallado en Especificaciones Técnicas.
Iluminación	:	No se requiere ficha técnica especial, sólo iluminación estacionaria.
Camarines	:	01 Camarín de 30 metros cuadrados, con ventilación, techo, piso, 20 sillas, 02 mesas, 02 espejos grandes en su interior y atención de Camarín para 14 personas (Catering).
Nota	:	Si el recinto posee Camarines, se pueden utilizar éstos y se debe considerar sólo una pequeña carpa de 3 por 4 metros detrás del escenario para cambios de vestuario durante el Show.
Alimentación	:	Lo que corresponda de acuerdo al itinerario (desayuno, almuerzo, etc)
Traslado	:	Utilería y Elenco de Cachureos (14 Personas). * El traslado se realiza desde nuestra Oficina (Avenida Apoquindo Nº 5555 Ofic. 1110 - Las Condes - Stgo.) * Se debe considerar dos Van (Una para la Utilería y otra para el Elenco) o un Bus de Turismo para 25 pasajeros (Utilería y Elenco). * O los respectivos pasajes aéreos incluído tasas de embarque.

Valores y condiciones de Pago

Nº de Shows	:	1 (UNO) Fecha 23 de julio de 2022 (17:00 hrs.)
Lugar	:	La Ligua
Valor 1 Show	:	$6,500,000 exentos de IVA. Incluye transporte.
Forma de Pago	:	Correo de confirmación, O/C y pago total el día del evento.
NOTA	:	La ficha técnica no está incluida en esta cotización.